

Hoy será proclamado Santo, el Papa Pío IX

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—El Papa Pío XII ha dado su aprobación, desde su lecho de enfermo, a un decreto por el que se procederá a proclamar la santidad de uno de sus antecesores, el Papa Pío IX, quien, mañana hará un siglo, dió a la Iglesia el dogma de la Inmaculada Concepción.—EFE.

YUGO

Año XV Núm. 5.097 ALMERIA, Miércoles 8 Diciembre 1954. Precio: 80 Ctsm.

General Segura, 10 :: Teléfonos: Redacción, 1880 - Administración, 1282

Maniobras de fuerzas pertenecientes a países de la Nato

NAPOLES, 7.—Fuerzas de tierra, mar y aire de tres países de la NATO—Estados Unidos, Inglaterra e Italia—han comenzado unas maniobras de dos semanas de duración. En tierra se libra una "batalla" hacia el Norte de la Península, mientras en el mar actúan portaviones, cruceros, destructores y submarinos.—EFE.

El centenario de la Inmaculada

Por Fr. Federico de la Rubia O. P.



DIA de júbilo lo fué para todo el mundo católico cuando el 8 de diciembre de 1854 el Maestro infalible de la fe católica declaró dogma la verdad de la Concepción de María, sin mancha de original pecado. El pueblo español acogió con júbilo y ardorosos parabienes esta proclamación dogmática, tanto tiempo anhelada y pedida, y todavía invade de gozo y alegría el ánimo del creyente, cuando al quitar la hoja del almanaque, aparece: "8 de Diciembre: Fiesta de la Inmaculada de la Santísima Virgen". Pero no es el aspecto jubiloso y

crístico lo más trascendental de esta fiesta. El dogma de la Inmaculada Concepción tiene raigambre teológica en profundos misterios y, con él, se desmascaran y refutan muchos errores de estos racionalismos y paganismos modernos.

Conviene recordar en este día algo de nuestra proto-historia. Adán y Eva, cabezas y padres de la Humanidad fueron elevados a un orden sobrenatural. Este orden lo constituía la gracia santificante y, con la gracia, se les concedía, también, otros dones preternaturales: el don de integridad, o sea, la inmunidad de la concupiscencia, el don de la inmortalidad y la exención de todos los dolores y miserias que al presente nos afligen. Estos dones no eran solo personales de ellos, eran, también, privilegios y dones gratuitos para toda su descendencia. No cumplió nuestro primer padre el precepto que se le impuso para conservarlos, luego los perdió para sí y para toda su posteridad, como un padre derrochador de sus bienes, no solo los pierde para sí, sino, también, priva de la herencia de ellos a sus hijos.

Suele inculparse a Adán que que nos privó, sin voluntad nuestra, de esos tesoros de la justicia original, y creo no hay suficiente razón para acusarle. Fuera de que esos privilegios eran meramente gratuitos y no exigibles de naturaleza, hay que afirmar que la mayoría de los hombres, y más los incrédulos de este pecado, confiesan y reproducen, con su vida práctica, los móviles y causas del pecado original. Fue este pecado, en primer lugar, dice Santo Tomás, un pecado del espíritu, un pecado espiritual de doble soberbia: de inteligencia y de voluntad; de pretender la ciencia del bien y del mal, de ser el entendimiento la medida de todas las cosas y de pretender que la voluntad sea sola la legisladora de nuestros actos, sin someterse a ningún dictamen, ni voluntad superior.

Si examinamos desapasionadamente todas las crisis, trastornos y revoluciones de la historia, la génesis de ellas están en este pecado de Adán, tan fielmente reproducido por su descontenta descendencia. Hace ya veinte siglos, que un filósofo y teólogo (PASA A CUARTA PAGINA)

Monumento a la Inmaculada en Garrucha



En Garrucha fué inaugurado este bello monumento a la Inmaculada, bendiciéndolo el señor Obispo de la Diócesis. (Información en octava página)

HOY TENDRÁ LUGAR LA GRAN JORNADA MARIANA

En el gran desfile procesional figurarán quince imágenes de la provincia y tres de la capital

Alocuciones del Sr. Obispo y del Sr. Alcalde al vecindario de Almería

Nuestro amadísimo Prelado, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Alfonso Ródenas García, ha dirigido a todos los fieles almerienses la siguiente exhortación:

Amados hijos de la capital y Diócesis de Almería.

Glorioso día 8 de diciembre de 1854, en que el Romano Pontífice, Pío IX, con infalible magisterio, elevó a dogma de fe la piadosa ciencia de que la Santísima Virgen había sido inmaculada en su concepción.

Se cumplen hoy exactamente cien años de aquella fecha histórica y el fervor mariano de las gentes de nuestra tierra no podía quedar escondido en lo íntimo de la persona, ni aun siquiera quedar recluso en lo interior de los templos, y he aquí que vuestra fe ha querido hacer una espléndida manifestación de piedad mariana, desplazando de sus ermitaños las mas veneradas imágenes de la Virgen de nuestra amada Diócesis, para que, recorriendo todos los caminos, se den cita en esta ciudad de Almería, Sede de nuestro Obispado.

Nos consta que las imágenes vienen acompañadas no solo por grupos de dichosas personas que han tenido medios económicos para hacer esta peregrinación, sino del alma, del corazón de todos los que recibieron la luz de la fe, bajo la mirada amantísima de su Virgen predilecta.

Hoy el cielo contemplará ese fervoroso bulir de masas que, en acorde perfecto, volarán y aciendan a la Virgen en sus divinas advocaciones: Inmaculada, Virgen del Carmen, Virgen de las Angustias, Virgen del Rosario, Virgen del Socorro, Virgen de los Remedios, Virgen de la Cabeza, Virgen de Monte Sión, Virgen de los Desamparados, Virgen de la Consolación, Virgen del Mar. Cada uno de ellos es un título que proclama una excelencia de la Virgen; y todos ellos juntos forman esa corona de gloria que hace que la Virgen Santísima sea, para todos los mortales y para todas las manifestaciones de la vida, esa

clara luz que es vida, cultura y esperanza del hombre desterrado en este valle de lagrimas.

No precisa exhortaros, amados hijos, a que todos, todos toméis parte en esta apoteósica manifestación de piedad mariana. Vemos el bullicio popular, observamos el animoso interés de las autoridades, oímos el murmullo de las conversaciones, percibimos el latir de vuestros corazones y ya se ensancha el alma de gozo al comprobar que mercedamente sois hijos de la tierra de María Santísima.

¿Qué de singular tiene este pueblo de Almería que vibra tan intensamente al delicado roce de la devoción mariana? Ah sí; es un pueblo de fe, es un pueblo de exquisita sensibilidad, es un pueblo que ama lo bello porque de su alma chorrea todavía la gracia de la bondad.

Amadísimos diocesanos, vestíos de fiesta; manifestad vuestro gozo. Todos por la Virgen Santa María, para merecer la bendición de la que es Madre de todos.

Y como prenda os damos la Nuestra que os acompañe en este hermoso día.

ALFONSO, OBISPO DE ALMERIA

ALOCUCION DEL ALCALDE

Por su parte, el alcalde de la ciudad, ilustrísimo señor don Emilio Pérez Manzano, ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

Almerienses: Como ha sido anunciado, hoy, festividad de la Inmaculada Concepción de María, Patrona de España, se celebrará en nuestra ciudad una magna concentración mariana que culminará en la grandiosa procesion de la tarde y el acto de clausura del Año Santo que se celebrará en la Puerta de Purchena.

Con este motivo invito a todo el vecindario a sumarse con entusiasmo y devoción a esta extraordinaria jornada, engalanando los balcones y fachadas, asistiendo ordenadamente a estos actos y exteriorizando en todo instante las virtudes cívicas de nuestro pueblo que, unidos a su honda veneración a la Santísima Virgen, han de redoblar

la brillantez de este gran homenaje que Almería tributa a la Santísima Madre de Dios.

El Alcalde, Emilio Pérez Manzano.

INSTRUCCIONES PARA LA PROCESSION QUE SE HARÁ ESTA TARDE CON LAS IMAGENES DE LA SANTISIMA VIRGEN

CONCENTRACION: A las cuatro de la tarde, en la explanada, desde el puente de las Almadrabillas, extendiéndose por el puerto.

Cada imagen y los fieles que la acompañen, se situarán en el sitio designado, el cual conocerán por el cartel colocado, donde se designa el pueblo.

DESFILE: Se atenderán a las órdenes que recibirán y que se transmitirán por altavoces. Con cada imagen, presidiendo irán las autoridades de la localidad y acompañando, los fieles en masa, rezando y cantando.

La Santísima Virgen del Mar saldrá de su Santuario a las cuatro de la tarde, acompañada de las autoridades de Almería, Hermandad y pueblo de Almería, para unirse, con las demás imágenes, en el Parque.

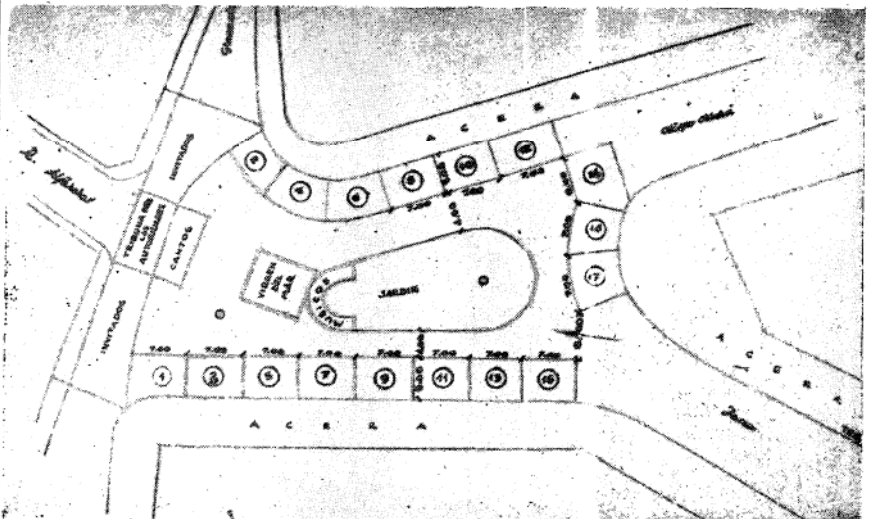
COLGADURAS: Deben ponerse colgaduras en todos los balcones de la ciudad. En las colgaduras deben prenderse las azules, como distintivo de la Inmaculada.

SINTONIZACION DE RADIOS: Especialmente, todas las casas del Paseo sintonicen sus radios con las emisoras locales, y dándoles pleno volumen, coloquenlas junto a los balcones, para que todos los fieles que acompañan la procesion puedan seguir las advertencias que, para dirigir la procesion constantemente se estarán transmitiendo desde los micrófonos de las emisoras.

UN RECUERDO DEL AÑO MARIANO: No dejen de adquirirlo de las señoritas que se lo ofrecerán. De todas y cada una de las imágenes puede adquirir una fotografía o bien la colección completa en un precioso folio.

ORDEN QUE OBSERVARAN LAS IMAGENES EN EL DESFILE

La concentración de imágenes se hará en la explanada del Espigón (PASA A QUINTA PAGINA)



Sobre este plano se desarrollará esta tarde la gran concentración de imágenes, para la clausura del Año Mariano. Las imágenes entrarán en la Puerta de Purchena por el orden previsto y publicado anteriormente. La primera, se colocará en el espacio señalado con el número 1; la segunda, en el espacio señalado con el número 2, y así sucesivamente. En la tribuna principal solamente se colocarán las primeras autoridades. El Clero Secular y Regular, en el espacio reservado al lado derecho de la tribuna. Los demás invitados que acompañan a las autoridades en el espacio reservado a la izquierda de la tribuna. El Seminario Diocesano, delante de la tribuna. Los fieles que acompañan a las imágenes de los pueblos se situarán en la calzada delante de las respectivas imágenes, puntuando por las autoridades locales.